

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

5071 *Notificación de Propuestas de Resolución de expedientes administrativos sancionadores por presunta infracción a la normativa en materia de Transportes*

No habiendo sido posible notificar la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores y la apertura del plazo de alegaciones, por presunta infracción a las disposiciones reguladoras del Transporte Terrestre, tipificadas en la Ley 16/87, de 30/07, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31/07/87) (en adelante, LOTT), reformada por Ley 29/2003, de 8 de octubre, sobre mejora de las condiciones de competencia y seguridad en el mercado de transporte por carretera (BOE núm. 242 de 9 de octubre de 2003) se procede a la notificación, conforme determina el artículo 59.5 de la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, a las personas que se detallan en el ANEXO adjunto, haciendo constar:

1º.- Disponen los denunciados de un plazo de 15 (quince) días hábiles, a contar del siguiente al de la presente publicación, para formular sus alegaciones y presentar los documentos u otros elementos de juicio que estimen pertinentes.

2º.- Asimismo, se les informa que, en el mismo plazo, se les pondrá de manifiesto el expediente a fin de que puedan consultarlo con la asistencia, en su caso, de los asesores que precisen.

ANEXO

Núm exp.	Fecha infr. Matrícula.	Nombre titular Dirección	Provincia	Sanción (euros)	Preceptos infringidos
0509/12	01/05/12 0184-BBR	CAMIO ASSOCIAT, SCCL Cr Nacional 340, km 118 48838-CREIXELL TARRAGONA	Barcelona	1.501,00	Arts. 4 f) y g) y 8.2 del REG. (CE) de 20/12, el art. 141.6 de la Ley 16/87, de 30/07 (LOTT) y el art. 198.6 del R.D. 1211/90, de 28/09 (ROTT), modificado por R.D.1225/2006, de 27/10.
0524/12	12/06/12 2335-BJR	DISTRIBUCIONES ICE-COFFEE SLL Avda. Cister, 6, BJ, B 07010- PALMA DE MALLORCA	I. Balears	600,00	Art.. 55 de la Ley 16/87, de 30/07 (LOTT), el art. 140.19 LOTT y el art. 197.19 del R.D.1211/90, de 28/09 ROTT), modificado por R.D.1225/2006, de 27/10, 141.31 LOTT y 198.31 ROTT.





Núm exp.	Fecha infr. Matrícula.	Nombre titular Dirección	Provincia	Sanción (euros)	Preceptos infringidos
0661/12	01/05/12 0184-BBR	CAMIO ASSOCIAT, SCCL Cr Nacional 340, km 118 48838-CREIXELL TARRAGONA	Barcelona	4.601,00	Arts.47, 90 y 140.1.9 de la Ley 16/87, de 30/07 (LOTT) y 41,109 y 197.1.9 del R.D. 1211/90, de 28/09 (ROTT), modificado por R.D.1225/2006, de 27/10.
0705/12	24/07/12 8499-GCF	VIDAL VIDAL, JUAN SALVADOR C/ Cronista M. Garcia Sánchez, 9 47400- MEDINA DEL CAMPO	Valladolid	1.501,00	Art. 13 y del Ap. VI 3 a) del Anexo I y Apts.V.1 y VI 4 del Anexo IB del REG CEE núm. 3821/85, del Consejo de 20/12/85, modificado pel REG CE 2135/98, del Consejo, de 24/IX, el art. 141.5 de la Ley 16/87, de 30/07 (LOTT) y el art. 198.5 del R.D. 1211/90, de 28/09 (ROTT), modificado por R.D. 1225/2006, de 27/10.

Palma, 11 de marzo de 2013

El Instructor de los expedientes,
José R.Catany Ventayol

